



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°04

De 4 de enero de 2024

Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera todos los tributos municipales a la Junta Comunal de San Martín, para realizar la XII Feria Agrícola, Folclórica y Turística del Corregimiento de San Martín.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el H.C. Elías Vigil, Presidente de la Junta Comunal de San Martín, solicitó al Pleno de la Cámara Edilicia, la exoneración de los impuestos municipales para los eventos bailables, espectáculos públicos, expendio de bebidas alcohólicas, ventas de comidas, juegos de azar y otros, con motivo de realizar la XII Feria Agrícola, Folclórica y Turística del Corregimiento de San Martín;

Que la actividad antes descrita, se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de febrero de 2024;

Que el Acuerdo N° 40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales;

Que esta Cámara Edilicia no ve impedimento alguno para acceder a la presente solicitud.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR todos los tributos municipales a la Junta Comunal de San Martín, para realizar la XII Feria Agrícola, Folclórica y Turística del Corregimiento de San Martín.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

EL PRESIDENTE,

H. C. RICARDO PRECILLA C.

EL VICEPRESIDENTE,

H.C. HUGO HENRÍQUEZ V.

EL SECRETARIO GENERAL,

MANUEL JIMÉNEZ MEDINA

Maritza Mojica. -

Acuerdo No.04
Del 04 de enero de 2024

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ
Panamá, 12 de enero de 2024

Sancionado:
EL ALCALDE


JOSÉ LUIS FÁBREGA

Ejecútese y Cúmplase:
SECRETARIO GENERAL


JORGE LÓPEZ MIRANDA